



**Proyecto Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina:
Un Enfoque Comunitario**

BASES ADMINISTRATIVAS

**COMPRA DIRECTA CON SOBRE
CERRADO ORAS/CDSC-002/2006**

**CONTRATACION DE UN OPERADOR
LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL
DESADUANAJE, BODEGAJE Y
DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS
SANITARIOS Y NO SANITARIOS EN
ZONAS FRONTERIZAS DE INTERVENCIÓN
DEL PROYECTO PAMAFRO EN COLOMBIA**

Bogotá, Octubre de 2006

I. MARCO REFERENCIAL

El Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS – CONHU) se encuentra realizando el Proyecto: **“CONTROL DE MALARIA EN LAS AREAS FRONTERIZAS DE LA REGION ANDINA: UN ENFOQUE COMUNITARIO - PAMAFRO”**, a través del cual se espera reducir la morbilidad por Malaria en zonas de la frontera en 50%, la mortalidad por Malaria en un 70% y el número de municipios con IPA (Índice Parasitario Anual) mayor a 10, en un 50%, siendo su ámbito de acción las zonas de frontera de **Colombia**, Ecuador, Perú y Venezuela.

Siguiendo la normatividad establecida por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para los procesos de adquisiciones, estas bases administrativas constituyan el instructivo para los participantes que han sido invitados al proceso de selección para contratar un operador logístico que realice el desaduanaje, bodegaje y distribución de los insumos sanitarios que serán adquiridos dentro del marco del proyecto – PAMAFRO para las zonas de frontera de **Colombia**.

Este proceso se denomina “Compra Directa con Sobre Cerrado”, se invitarán a no menos de cinco (5) empresas del mercado nacional de Colombia y estará a cargo de un comité de compras conformado por dos miembros del Organismo Andino de Salud y dos representantes del Ministerio de la Protección Social de Colombia quienes realizarán la evaluación de las ofertas presentadas y seleccionarán la mejor propuesta técnica-económica de acuerdo a lo dispuesto por la presente base administrativa.

II. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria a través del Proyecto: **“CONTROL DE MALARIA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS DE LA REGION ANDINA: UN ENFOQUE COMUNITARIO”** es el organismo que financia la adquisición.

III. CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

PARTICIPANTES

Se invitarán empresas del mercado nacional que presten los servicios de desaduanaje, bodegaje y distribución de productos, preferiblemente con experiencia en el manejo de productos sanitarios (medicamentos, pruebas de diagnóstico, insumos y materiales de laboratorio, microscopios, mosquiteros, entre otros)

OFERTAS

Las ofertas serán presentadas en la forma indicada en el Capítulo VII de las presentes bases administrativas y en la fecha indicada en el “Cronograma del Proceso de Selección”.

La presentación de una oferta implica el sometimiento del participante a todas las normas contenidas en este documento, así como a las disposiciones legales aplicables, sin necesidad de aclaración expresa.

El participante debe estar legalmente autorizado para realizar las actividades que oferta, liberando al ORAS-CONHU de toda responsabilidad por infracciones o demandas que se puedan presentar, asumiendo por su cuenta todos los gastos que demande algún reclamo por estos conceptos.

IV. CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES

EJERCICIO DE PRÁCTICAS ÉTICAS

Es política del ORAS-CONHU que los participantes observen las más elevadas normas éticas durante el concurso de la “Compra Directa con Sobre Cerrado” y en la ejecución de los contratos.

De igual forma, el participante bajo su cuenta y riesgo, es responsable de gestionar oportunamente las licencias, autorizaciones, certificados, registros y permisos y otros documentos que pudiesen corresponder para que pueda brindar el servicio ofertado.

V. CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de Cartas de Invitación y acceso a las Bases Administrativas vía página Web del ORAS	17-10-06
Se aceptarán consultas e inquietudes vía correo electrónico hasta las 10 a.m. y se publicarán las respuestas en la página web del ORAS – CONHU a las 6 p.m.	20-10-06
La presentación de las ofertas se realizará en las instalaciones del Organismo Andino de Salud ubicado en la Carrera 15 No. 92 – 36 Oficina 301 en la ciudad de Bogota, hasta las 6:00 pm.	26-10-06
Apertura de los sobres, evaluación de las ofertas presentadas, elaboración del Informe final y comunicación del resultado vía página Web del ORAS.	27-10-06
Adjudicación del Contrato	27-10-06

El Comité de Compras para la contratación del Operador Logístico podrá modificar el Calendario del Proceso de Selección, informándolo a través de la página Web (www.orasconhu.org). La cancelación del concurso podrá declararse hasta antes de adjudicar el contrato.

La prórroga, postergación o cancelación del Proceso de Selección no genera derecho a reclamo o impugnación alguna, ni responsabilidad para el ORAS-CONHU, por los gastos en que pudiesen haber incurrido los participantes para la elaboración y presentación de sus ofertas.

VI. INSUMOS Y ACTIVIDADES

Los insumos sanitarios que serán adquiridos por el Organismo Andino de Salud y donados a las entidades de salud de Colombia en el marco del proyecto PAMAFRO son los siguientes:

- ❖ Medicamentos antimaláricos.
- ❖ Pruebas rápidas para el diagnóstico de Malaria.
- ❖ Microscopios.
- ❖ Mosquiteros.
- ❖ Otros.

Los insumos que están próximos a llegar a Colombia, en las cantidades, peso, volumen y fechas, son los que se indican en el **ANEXO 1**.

Los servicios a contratar son:

DESADUANAJE, BODEGAJE Y DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Despacho Aduanero
- ❖ Recepción de Productos
- ❖ Póliza de seguros
- ❖ Bodegaje
- ❖ Control de Inventarios
- ❖ Aseguramiento de calidad del servicio
- ❖ Distribución
- ❖ Transporte

Para tal efecto deben acreditarse que cuentan con:

- ❖ Experiencia en medicamentos y/u otros productos sanitarios
- ❖ Infraestructura
- ❖ Recursos Humanos
- ❖ Equipamiento
- ❖ Sistema de Seguridad
- ❖ Sistema Informático

VII. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA

1. DOCUMENTACION GENERAL

Documento de Identificación del Participante, firmada por el Representante Legal según el **Formulario A-1**

2. DOCUMENTACION LEGAL

Copia de la Cámara de Comercio.

3. DOCUMENTACION TÉCNICA

La documentación técnica requerida, es la detallada a continuación:

- a. Resumen de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas detalladas en el **Formulario A-2**
- b. Documentación, certificados o registros que demuestren los permisos y licencias para ejercer las actividades que ofrecen.

4. DOCUMENTACION ECONOMICA

Cuadro resumen de la cotización especificando el valor de cada actividad que se genere dentro de cada proceso y para todos los tipos de insumos, según el **Formulario B- 1**.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La presentación las ofertas técnicas y económicas deben hacerse en dos sobres separados, el **sobre A** debe contener los documentos solicitados en los puntos 1, 2 y 3 del numeral VII en original, al igual que el **sobre B** que debe contener la documentación económica (punto 4 numeral VII).

FORMULARIO A - 1

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL PARTICIPANTE

Ref. Concurso por Invitación ORAS/CDSC-002/2006

Nombre o razón social:

Dirección principal:

Teléfono Número:

Fax Número:

Persona a contactar:

Cargo:

Email:

Datos del registro mercantil de la empresa (ejemplo. Numero de asiento, foja, tomo, ficha, partida electrónica, etc.).....

Nombre del representante legal:

Documento de identidad:

En caso de presentarse en asociación temporal en el presente concurso:

Nombre del representante legal común:

Dirección de la asociación:

Teléfono número:

Fax número:

FORMULARIO A - 2

SERVICIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PRESTA EL SERVICIO	
			SI	NO
Desaduanaje, Bodegaje y Distribución	1. Despacho Aduanero	Recepción de carga, trámites de aduanas bajo modalidad importación definitiva y/o donación, retiro de carga de aduanas, transporte desde el aeropuerto el Dorado hasta el almacén central.		
	2. Pólizas de Seguros	El 100% del valor de inventarios declarados por el Proyecto serán cubiertos por una póliza de seguros tipo Multiriesgos (robo, deshonestidad, incendio, perdidas o faltantes, saqueos, terremotos, desastres naturales, etc.). Estas pólizas serán presentadas a la firma del contrato.		
	3. Bodegaje	Almacén Central del Operador: Manejo de productos sanitarios según lo establecido por las Buenas Prácticas de Bodegaje de Medicamentos, mantenimiento en adecuadas condiciones, ubicación adecuada, limpieza y saneamiento periódico, realización de inventarios selectivos mensuales e inventarios totales anuales, control de vencimientos.		
	4. Pólizas de Seguros	El 100% del valor de inventarios declarados por el Proyecto serán cubiertos por una póliza de seguros tipo Multiriesgos (robo, deshonestidad, incendio, perdidas o faltantes, saqueos, terremotos, desastres naturales, etc.). Estas pólizas serán presentadas a la firma del contrato.		
	5. Control de Inventarios	El Operador deberá tener un registro mecanizado (software) de transacciones: ingresos y salidas, emisión de guías de remisión, manejo de lotes y fechas de vencimiento. Emisión de Reportes Logísticos Básicos.		
	6. Aseguramiento de la Calidad del Servicio	Con el fin de garantizar el cumplimiento de procesos de manera sistematizada y el mantenimiento de adecuadas condiciones de bodegaje es necesario que el proponente cuente, para el almacén de medicamentos, con concepto sanitario expedido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.		
	7. Distribución	Recibe órdenes de distribución (Despacho) y procede a clasificación, embalaje y rotulado de cada uno de los paquetes. El embalaje considerará materiales necesarios para mantener calidad del producto hasta el destino final.		
	8. Transporte	Transporte por vía aérea, terrestre, fluvial y otras hasta la entrega de productos a las poblaciones listadas en el ANEXO 2.		

FORMULARIO B-1

CUADRO RESUMEN DE LA COTIZACION

Ref. Concurso por Invitación ORAS/CDSC-002/2006

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA (valor CIF, M ³ , Kg, etc)	PRECIO TOTAL PESOS
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (Incluido IVA)		

Son: (Expresado en números y letras)

VIII. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

FACTOR	CALIFICACIÓN
1. SECCION TECNICA	
1.1 Evaluación Documentaria	3 puntos
1.2 Evaluación Técnica	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	10 puntos
1.3. Acreditación Adicional (valor agregado)	
a) Experiencia	10 puntos
b) Recursos Humanos	10 puntos
c) Infraestructura	10 puntos
d) Equipamiento	4 puntos
e) Sistema de Seguridad	4 puntos
f) Sistema Informático	4 puntos
2. SECCION ECONOMICA	
2.1 Evaluación económica	
Costo del servicio de desaduanaje	15 puntos
Costo del servicio de bodegaje	15 puntos
Costo del servicio de transporte	15 puntos

DETALLE DE LA EVALUACION

1. SECCION TECNICA

1.1. EVALUACION DOCUMENTARIA

La evaluación consistirá en verificar que los las instituciones participantes anexen la documentación solicitada, se le otorgará los **3 (TRES) puntos** a las empresas que presenten toda la documentación, no obtendrá puntaje si falta algún documento y no pasará a la siguiente fase de evaluación técnica.

1.2. EVALUACION TECNICA

El cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de cada actividad serán comparadas con las requeridas según el **Formulario A-2** aplicando como criterio de evaluación, **CUMPLE / NO CUMPLE**. Es requisito indispensable la presentación de estos formularios debidamente diligenciados.

A los proponentes que cumplan con las características mínimas de los servicios ofertados de acuerdo a lo requerido en las bases administrativas se les asignará un máximo de: **10 (DIEZ) puntos**

1.3. ACREDITACIÓN ADICIONAL

a) EXPERIENCIA: de preferencia en medicamentos.

La evaluación de la experiencia, consistirá en asignar el puntaje máximo de **10 (DIEZ) puntos** a la oferta que tenga el mayor número años de experiencia en los servicios requeridos. Al resto de ofertas se les asignará puntaje en función a la fórmula que se describe a continuación. Los puntajes de la evaluación no podrán ser negativos.

$$P_i = 2 (PMPE) - (O_i/O_m) \times PMPE$$

Donde:

P_i = Puntaje de la oferta de experiencia

O_i = Oferta de plazo de experiencia más amplia.

O_m = Oferta de experiencia a calificar.

PMPE = Puntaje máximo de la Propuesta de experiencia.

b) RECURSOS HUMANOS: La empresa deberá acreditar con documentos que cuenta con personal calificado; con conocimiento, experiencia y competencia en los sistemas y procedimientos de desaduanaje y nacionalización de mercancías en calidad de donación, especialmente en dispositivos médicos y medicamentos, además de bodegaje y distribución de los mismos

La evaluación de los recursos humanos consistirá en asignar el puntaje máximo de **10 (DIEZ) puntos** a la oferta que acredite lo solicitado para este concepto.

c) INFRAESTRUCTURA:

Almacén General: Para bodegaje de Productos en general (no sanitarios) con un área **mínima** de 200 m²

Almacén Especializado: Para medicamentos e insumos médicos: con un área **mínima** de 400 m².

La evaluación de la infraestructura, consistirá en asignar el puntaje máximo de **10 (DIEZ) puntos** a la empresa que cuente como mínimo con la infraestructura requerida.

d) EQUIPAMIENTO: Para asegurar la calidad y correcta manipulación de la carga se requiere:

1) Bodega General: Estantería Metálica:

2) Materiales y Equipos:

01 montacargas eléctrico

01 paleta hidráulica

200 parihuelas de madera en buen estado

3) Medios de transporte

Vehículos adecuados para la distribución y/o contratos o convenios con empresas de transporte.

La evaluación del equipamiento consistirá en asignar el puntaje **4 (CUATRO) puntos** a la empresa que cuente con el equipamiento mínimo solicitado.

e) SISTEMA DE SEGURIDAD: Seguridad Electrónica: externa e interna, vigilancia permanente (24 horas x 7 días).

La evaluación del sistema de seguridad consistirá en asignar el puntaje **4 (CUATRO) puntos** a la empresa que acredite contar con el sistema de seguridad solicitado.

f) SISTEMA INFORMÁTICO: Software de control y gestión de stocks accesible en línea para el Proyecto.

Servidor de archivo de la información con un backup de la misma en otro local.

La evaluación del sistema informático consistirá en asignar el puntaje **4 (CUATRO) puntos** a la empresa que acredite contar con el software y el equipo mínimo requerido.

2. SECCION ECONOMICA

2.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica de las ofertas habilitadas se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

a. Verificación aritmética: Las ofertas económicas deberán considerar el total de los servicios requeridos para cada actividad.

Los errores aritméticos emitidos en las ofertas económicas serán corregidos y los nuevos valores se tomarán en cuenta para evaluar las ofertas.

En caso de divergencias en un valor expresado en forma literal y numérica, la expresión numérica prevalecerá sobre la literal.

Ante discrepancias entre el precio unitario ofertado y el monto total resultante de multiplicar ese precio unitario y el precio total se corregirá en la magnitud que corresponda.

b. Evaluación de las ofertas económicas

Realizadas las correcciones aritméticas si es que procedieran, se realizará la comparación de precios de las ofertas habilitadas.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo de **15 (QUINCE) puntos** a la oferta que proponga el menor costo por desaduanaje y nacionalización de los productos.

Se le otorgarán **15 (QUINCE) puntos** a la empresa que oferte el precio más económico para el bodegaje por volumen (m³) o peso (Kg).

A la empresa que oferte el valor más económico por transporte a los 73 municipios listados en el **ANEXO 2**, se le asignará un puntaje máximo de **15 (QUINCE) puntos**.

Al resto de propuestas se les asignará puntaje en función a la fórmula que se describe a continuación. Los puntajes de la evaluación de la Propuesta Económica no podrán ser negativos.

$$P_i = 2 (PMPE) - (O_i/O_m) \times PMPE$$

Donde:

P_i = Puntaje de la Oferta Económica.

O_i = Oferta Económica.

O_m = Oferta Económica de monto o Precio más bajo.

$PMPE$ = Puntaje máximo de la Propuesta Económica.

i = Propuesta

IX. AJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El Comité de Compras para la contratación de un Operador Logístico incorporará al cuadro comparativo, el puntaje del factor precio. La Buena Pro se otorgará a la oferta que obtenga al mayor puntaje total. El Comité de Compras anunciará la propuesta ganadora, indicando el orden en que han quedado calificados los proponentes.

El puntaje total se obtiene sumando algebraicamente los puntajes obtenidos en las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\mathbf{PT = Pti + Pi}$$

Donde:

$$\mathbf{PT = Puntaje Total.}$$

$$\mathbf{Pti = Puntaje de la Propuesta técnica.}$$

$$\mathbf{Pi = Puntaje de la Propuesta Económica.}$$

De originarse finalmente un empate (puntajes iguales) entre dos o más ofertas, la Buena Pro se otorgará a través de un sorteo en el mismo acto, estableciéndose luego el orden de prelación de los proponentes participantes.

Se levantará un acta, la cual será suscrita por todos los miembros del Comité de Compras.

Sin perjuicio del Acta en la que consta el otorgamiento de la Buena Pro, el ORAS - CONHU informará de esto último a través de la página Web (www.orasconhu.org).

ANEXO 1. TIPOS DE INSUMOS POR CANTIDAD Y FECHAS DE ENTREGA

N°	DENOMINACION	EMPRESA GANADORA	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE LLEGADA	UNIDAD MEDIDA	CANT. ITEMS	CAJAS APROX.	PESO/kgs APROX.	VOLUMEN APROX./m3	PRECIO US\$
2006										
1	MICROSCOPIOS	OLYMPUS	15.09.06	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO BOGOTA COLOMBIA	EQUIPOS	156	156	998	18.420	173,940
2	PRUEBAS RAPIDAS	IDA	15.10.06		KITS	1,449	73	803	4.526	43,253
3	MEDICAMENTOS ANTIMALARICOS	OPS	06.11.06		BLISTERS	58,736	52	64	0.936	26,370
SUB TOTAL						60,341	281	1,865	23.8820	243,562
2007										
1	MEDICAMENTOS ANTIMALARICOS	OPS	08.01.07	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO BOGOTA COLOMBIA	BLISTERS	88,104	77	93	1.386	39,055
2	PRUEBAS RAPIDAS	IDA	15.05.07		KITS	1,589	80	880	4.960	47,432
SUB TOTAL						89,693	157	973	6.346	86,486

ANEXO 2. LISTADO DE MUNICIPIOS PARA ENTREGA DE LOS INSUMOS

DEPARTAMENTO	No.	MUNICIPIO
AMAZONAS	1	LETICIA
AMAZONAS	2	PUERTO NARIÑO
AMAZONAS	3	TARAPACÁ
AMAZONAS	4	PEDRERA
AMAZONAS	5	PUERTO SANTANDER
AMAZONAS	6	CHORRERA
AMAZONAS	7	ENCANTO - SAN RAFAEL
AMAZONAS	8	MIRITI
AMAZONAS	9	ARICA
AMAZONAS	10	PTO ALEGRIA
ARAUCA	11	ARAUCA
ARAUCA	12	ARAUQUITA
ARAUCA	13	FORTUL
ARAUCA	14	SARAVENA
ARAUCA	15	TAME
ARAUCA	16	PUERTO RONDÓN
ARAUCA	17	CRAVO NORTE
BOYACA	18	CUBARA
CESAR	19	VALLEDUPAR
CESAR	20	AGUACHICA
CESAR	21	PAILITAS
CESAR	22	PELAYA
CESAR	23	CURUMANÍ
CESAR	24	PUEBLO BELLO
GUAINIA	25	PUERTO INÍRIDA
GUAINIA	26	BARRANCO MINAS
GUAINIA	27	SAN FELIPE
GUAINIA	28	PUERTO COLOMBIA
GUAINIA	29	PANA PANA
GUAINIA	30	LA GUADALUPE
GUAINIA	31	MORICHAL NUEVO
GUAINIA	32	MAPIRIPANA
GUAINIA	33	CACAHUAL
LA GUAJIRA	34	RIOHACHA
LA GUAJIRA	35	DIBULLA
LA GUAJIRA	36	MAICAO
LA GUAJIRA	37	MANAURE
LA GUAJIRA	38	FONSECA
LA GUAJIRA	39	DISTRACCIÓN
LA GUAJIRA	40	URUMITA
NARIÑO	41	EI CHARCO
NARIÑO	42	LA TOLA

NARIÑO	43	MAGUI
NARIÑO	44	MOSQUERA
NARIÑO	45	OLAYA HERRERA (BOCAS DE SATINGA)
NARIÑO	46	FRANCISCO PIZARRO (SALAHONDA)
NARIÑO	47	ROBERTO PAYÁN (SAN JOSÉ)
NARIÑO	48	TUMACO
NARIÑO	49	SANTA BÁRBARA
NARIÑO	50	BARBACOAS
NORTE DE SANTANDER	51	TIBÚ
NORTE DE SANTANDER	52	CONVENCIÓN
NORTE DE SANTANDER	53	CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER	54	HACARÍ
NORTE DE SANTANDER	55	PTO. SANTANDER
NORTE DE SANTANDER	56	SAN CALIXTO
NORTE DE SANTANDER	57	SARDINATA
NORTE DE SANTANDER	58	EL TARRA
NORTE DE SANTANDER	59	TEORAMA
NORTE DE SANTANDER	60	TOLEDO
NORTE DE SANTANDER	61	EL ZULIA
NORTE DE SANTANDER	62	SALAZAR
PUTUMAYO	63	PUERTO ASÍS
PUTUMAYO	64	VALLE DEL GUAMEZ
PUTUMAYO	65	SAN MIGUEL
PUTUMAYO	66	PUERTO LEGUÍZAMO
PUTUMAYO	67	MOCOA
PUTUMAYO	68	ORITO
PUTUMAYO	69	PUERTO CAICEDO
PUTUMAYO	70	PUERTO GUZMÁN
PUTUMAYO	71	VILLA GARZÓN
VICHADA	72	PUERTO CARREÑO
VICHADA	73	CUMARIBO